División de Entidades COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Paseo de la Castellana, 19 28046 - MADRID



Madrid a 29 de abril de 2005

HECHO RELEVANTE

En relación con el hecho relevante presentado con fecha 27 de abril de 2005 y nº de registro 2005038367 del fondo BK GRAN RESERVA 40 ANIVERSARIO, se modifica el apartado relativo a las comisiones aplicables, como sigue:

Las nuevas comisiones aplicables serán:

Gestión: 1,30% sobre patrimonio (antes 1,40%). Esta comisión será aplicable a partir del 3 de mayo de 2005.

Depósito: 0,10% sobre patrimonio (se mantiene).

Atentamente,

Fdo.: David Pérez Renovales

BANKINTER, S.A.

Fdo.: Javier Bollaín Renilla

GESBANKINTER, S.A. S.G.I.I.C.